



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4662

10/02/2020

9211

AUTOR/A: NAVARRO LACOPA, Carmen (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno ha asumido el reto demográfico como una de sus prioridades, situando esta cuestión al más alto nivel del Consejo de Ministros, en la Vicepresidencia cuarta de la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Desde 2018 el Gobierno ha dado pasos fundamentales para cumplir el compromiso fijado en la Conferencia de Presidentes de 2017. Así, en marzo de 2018 aprobó las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, en cuya elaboración participaron tanto las Comunidades Autónomas como las entidades locales.

Asimismo ha aprobado el Real Decreto 1234/2018¹, para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo.

En lo que se refiere a banda ancha, entre 2013 y 2017, en el marco del Plan de Extensión de Banda Ancha, aprobó la extensión de su cobertura en 22 núcleos de la provincia de Albacete.

Desde mediados de 2018, se ha aprobado la extensión de la banda ancha en 111 núcleos en esta provincia, lo que supone quintuplicar el número de núcleos a los que se dota de fibra óptica en Albacete.

Madrid, 27 de abril de 2020

¹ Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ).